

**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 55

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 11.00hs. del día 23 de abril de 2018, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 62/2018, para proceder al estudio del Expediente CUDAP: EXP-UNC: 21133/2018, presentado por los Sres. Gonzalo Valverde y Emiliano Pereira, invocando ser apoderados del Grupo de Electores "LA 23-UJS-PO", en la cual presentan candidatos para las elecciones estudiantiles, a llevarse a cabo el día 17 de mayo; Teniendo en cuenta: Lo establecido en el Artículo 26° de la R.R. N° 75/2018, el Artículo 25° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y el informe del Área Alumnos; Considerando: que, por Acta N° 10/2018 se designó como apoderado al Sr. Marcelo Da Villa; .Por ello, esta Junta RESUELVE:

Intimar a los Sres. Gonzalo Valverde y Emiliano Pereira a que efectúen la presentación suscripta por el Apoderado reconocido por esta Junta Electoral y presenten reemplazos de los Sres. CHOMIAK PAMELA DE LOS ÁNGELES y CARRASCO JESICA SOLEDAD dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas de recibida la presente, caso contrario se tendrá por desistida la presentación.--

NOTIFÍQUESE.-----



Méd. Beatriz Ceruti



Abog. Eduardo Juarez



Prof. Dr. Marcelo Yorío



Sra. Mariana Rahal

Cra. Soledad Márquez